

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS SIN PRECALIFICACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MÉRITOS - SISTEMA ABIERTO N° 003-2017

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL ubicada en la Carrera 30 N° 25-90 de la ciudad de Bogotá, D.C.

2. DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD:

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de la página www.contratos.gov.co, www.contratacionbogota.gov.co, en la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11° Bogotá, D.C. y se podrá atender a los interesados mediante los correos electrónicos: djleon@catastrobogota.gov.co ó larivera@catastrobogota.gov.co en los teléfonos 2347600 extensión 7064.

- 3. OBJETO:** “Realizar una investigación que permita identificar y analizar, los principales factores que evalúan vendedores y compradores de inmuebles en la ciudad de Bogotá, determinantes en su disposición a pagar (compradores) o precio aceptable (vendedores).”

- 4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El presente proceso de selección se adelanta con fundamento en la Ley 80 de 1993, el artículo 2 Numeral 3 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012, que establece el Concurso de Méritos reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

- 5. PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato es de 2 meses y 15 días calendario. Dicho término empezará a correr a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato que se celebre

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección. La diligencia de cierre tendrá lugar en la Oficina Asesora Jurídica, de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11 de la ciudad de Bogotá D.C.

La propuesta debe entregarse de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

- 7. PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor estimado para la para la prestación de la consultoría asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$ 144.566.920)** IVA incluido. y demás gastos, y los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La UAECD cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 302 de 03 de agosto de 2017 por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$48.843.000) con cargo al rubro 3-3-1-15-07-42-1180-185 CONCEPTO “Afianzar Conocimiento” y CDP No. 303 de 03 de agosto de 2017, por un valor de: NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUNIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$95.994.573) con cargo al rubro 3-3-1-15-07-44-0983-192 CONCEPTO “Capturar, integrar y disponer información geográfica y catastral para la toma de decisiones.

El valor total de la propuesta deberá incluir impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y distrital legales vigentes al momento de la apertura y demás costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve y no podrá exceder el valor del Presupuesto Oficial, so pena de que la propuesta respectiva **SEA RECHAZADA**.

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES:

En virtud de lo establecido en el Capítulo I Título IV de las disposiciones especiales del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-12) emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente estableciendo lo siguiente:

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS SIN PRECALIFICACIÓN

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	SI	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
EL SALVADOR	SI	NO (EL UMBRAL ES LA MENOR CUANTÍA)	NO*	SI
GUATEMALA	SI	NO (EL UMBRAL ES LA MENOR CUANTÍA)	NO*	SI
HONDURAS	NO	NO	NO	NO
LIECHTENSTEIN	NO	NO	NO	NO
SUIZA	NO	NO	NO	NO
MÉXICO	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	NO	NO	NO	NO
DECISIÓN 439 DE 1998 – CAN (SÓLO APLICA PARA SERVICIOS)	SI	SI (NO TIENE UMBRAL)	NO	SI

Conforme al análisis realizado se concluye que el presente proceso de selección está cubierto por el Acuerdo Comercial con El Salvador y Guatemala y la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones (conformada por Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador).

Por lo anterior se otorgará trato nacional a los bienes y servicios provenientes de los citados países. Cabe aclarar que los Acuerdos aplicables al presente proceso NO establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

*La excepción se aplica cuando el proceso se limita a Mypime, numeral 14 del manual de Colombia Compra Eficiente

Finalmente, cabe aclarar que los acuerdos aplicables al presente proceso NO establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

9. **LIMITACIÓN A MIPYMES:** La presente contratación es susceptible de limitarse a Mipymes en virtud a que el presupuesto oficial no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US\$ 125.000), conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

En el presente proceso podrán participar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, que dentro de su objeto social o actividad comercial, evidencie que puede desarrollar el objeto y obligaciones de la presente convocatoria y cumple con los demás requisitos previstos en el Pliego de Condiciones.

Para el efecto deberán acreditar las siguientes condiciones:

1. Acreditar que cuenta con la capacidad jurídica prevista en el pliego de condiciones.
2. Acreditar la capacidad financiera prevista en el pliego de condiciones.
3. Acreditar la capacidad organizacional prevista en el pliego de condiciones.
4. Acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia mínima previstos en el pliego de condiciones.
5. Acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos previstos en el pliego de condiciones.
6. Las demás condiciones previstas en el pliego de condiciones.

11. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** El presente proceso de contratación será adjudicado al proponente que haya demostrado

AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS SIN PRECALIFICACIÓN

capacidad jurídica, financiera y técnica; que teniendo en cuenta el objeto a contratar sea la más favorable respecto a la calidad, establecida en el Decreto 1082 de 2015. Para este efecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios y subcriterios:

La UAECD tendrá en cuenta para la selección objetiva el ofrecimiento más favorable, en términos de calidad, con base en los criterios señalados en la Ley 1150 de 2007, sobre un total de cien (100) puntos distribuidos, de acuerdo con el siguiente cuadro:

ÍTEM	PUNTAJE
EVALUACIÓN CRITERIO TÉCNICO	90 puntos
Experiencia adicional del equipo de trabajo	70 puntos
Experiencia adicional del proponente	20 puntos
ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA	10 puntos
TOTAL	100 puntos

12. PROCEDIMIENTO DE PRECALIFICACION

En el presente proceso de contratación NO aplica ningún procedimiento de precalificación.

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN: A continuación se presenta el cronograma proyectado para el presente proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de la convocatoria en proyecto de pliegos de condiciones	1º de septiembre de 2017	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de los estudios previos y el proyecto de pliegos de condiciones	1º de septiembre de 2017	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para formular manifestaciones de interés de Mipymes	Desde el 1º y hasta un día hábil antes a la fecha de expedición del acto que apertura el proceso de selección.	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Recepción de las observaciones proyecto de pliego de condiciones.	Desde el 1º al 11 de septiembre de 2017	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co y en los correos electrónicos: djleon@catastrobogota.gov.co y larivera@catastrobogota.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 5 al 12 de septiembre de 2017	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Estudio jurídico de Mipymes (si aplica)	12 de septiembre de 2017	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del Acto Administrativo de Apertura del procedimiento de Selección.	13 de septiembre de 2017	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliegos de condiciones definitivos.	13 de septiembre de 2017 (fecha aproximada)	En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Observaciones a los pliegos de condiciones.		En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co y en los correos electrónicos: djleon@catastrobogota.gov.co y larivera@catastrobogota.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA CONCURSO DE MÉRITOS SIN PRECALIFICACIÓN

Respuesta de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo		En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para realizar adendas		En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentación ofertas y cierre del proceso de selección.		Av Carrera 30 No. 25 -90 Torre A Piso 11 Oficina Asesora Jurídica, Bogotá, D.C.
Verificación y evaluación de las propuestas- Requerimiento de subsanabilidad		En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Entrega del requerimiento de subsanabilidad		En los correos electrónicos: djleon@catastrobogota.gov.co y larivera@catastrobogota.gov.co
Ponderación de las propuestas		En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las propuestas. Presentación de observaciones al informe de evaluación.		En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co y en los correos electrónicos: djleon@catastrobogota.gov.co y larivera@catastrobogota.gov.co
Respuesta a las observaciones formuladas por los proponentes en la etapa de evaluación.		En la página Web de contratación a la vista www.contratacionbogota.gov.co , en el SECOP www.colombiacompra.gov.co
Apertura y Revisión de la propuesta económica en Audiencia Pública y Adjudicación del Contrato o Declaratoria de Desierto		Av. Carrera 30 No. 25 -90 Torre A Piso 11 Oficina Asesora Jurídica, Bogotá, D.C.
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la audiencia de adjudicación	Av. Carrera 30 No. 25 -90 Torre A Piso 11 Oficina Asesora Jurídica.
El pago del contrato se realizará conforme lo establece el numeral 4.5 del pliego de condiciones definitivo		
Los documentos de perfeccionamiento, ejecución y pago se publicarán en los portales de Contratación a la Vista y el SECOP dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de su expedición		

En cualquier caso el cronograma podrá ser modificado mediante Adendas en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

14. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, podrán ser consultados en forma gratuita a través de las páginas www.contratos.gov.co, y www.contratacionbogota.gov.co y en la Oficina Asesora Jurídica de la UAECD, ubicada en la Cra.30 N° 25-90 Torre A Piso 11° Bogotá, D.C., de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. y las 4:30 p.m.